

**ACTA DE MESA DE VALORACIÓN
PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 13:40 horas del día 25 de julio de 2016, se reúnen en el despacho del Sr. Vicepresidente de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U, sito en la primera planta del Torreón Fortea, ubicado en la calle Torrenueva nº 25, D. Fernando Rivarés Esco, como Presidente de la Mesa, D. Ignacio Notivoli Mur, Interventor General Municipal, D. Luís Jiménez Abad, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U, D. Saúl Esclarín Serrano, Director General de Cultura y D. Elena Laseca Ferrández, Directora-Gerente de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U.; todos ellos como vocales, con voz y voto, excusan su asistencia D. Miguel Angel Ruiz León, Coordinador General del Area de Economía y Cultura, Dña. Sara Fernández Escuer, Concejala del Grupo Municipal de Ciudadanos Partido de la Ciudadanía. No asiste ningún representante del Grupo Municipal Partido Popular, ningún representante del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español, ningún representante del Grupo Municipal de Chunta Aragonesista y, actuando como Secretario de la Mesa, D. Francisco Javier Badal Barrachina, Jefe del Servicio Administrativo de Presidencia, Economía y Hacienda, asistido por Dña. M^a Victoria Rincón Escalada, Administrativo del Área de Administración y RR.HH., con objeto de constituir la MESA DE VALORACIÓN, para el análisis de la documentación administrativa (sobre 1) del procedimiento de concesión de la "LICENCIA PARA EL MONTAJE, EJECUCIÓN Y DESMONTAJE DESTINADA A LA MUESTRA ARAGONESA, A INSTALAR EN EL PASEO DE ECHEGARAY Y CABALLERO DE ZARAGOZA DURANTE LAS FIESTAS DEL PILAR 2016" Ref. Exp. 615.830/2016.

En primer lugar, se informa que los licitadores que han presentado su proposición es:

PLICA 1	ZARAGOZA & EVENTOS, S.L.
PLICA 2	ESPECTACULOS A.M.B. PRODUCCIONES S.L.

A la vista de la documentación administrativa aportada y tras su análisis, los miembros de la Mesa, por unanimidad, acuerdan, declarar admitidos al procedimiento a todos los presentados.

A continuación se procede a la apertura de la documentación técnica del SOBRE 2, de documentación técnica (documentación evaluable mediante juicios de valor)

Finalizado el acto público y una vez que los representantes de Zaragoza y Eventos, S.L, D. Javier Molina y Raimundo Moreno abandonan la sala, la Mesa acuerda remitir el expediente a los técnicos de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U. nombrados en este acto, D. Javier Ramírez Rodríguez, Jefe del Área de Producción, Equipamientos e Infraestructuras, Dña. Monserrat López García, Técnico de Planificación, D. Víctor Domeque Baguena, Técnico de Gestión de Programas, y Dña. Sonia Sin Villanova, Jefa del Area de Comunicación y Patrocinio, a fin de emitir informe técnico en aplicación de los criterios de valoración mediante juicios de valor, previstos en las Condiciones y Requisitos del procedimiento, indicando que dicho informe deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

A continuación siendo las 14:40 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta, que firma conmigo la Secretaria de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA